



ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO CATORCE
BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA
LETICIA TABOADA SALGADO.

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veintisiete de septiembre del año dos mil doce, reunidos los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y Guillermina Jiménez Serafin.** Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	139/12-14-M	00/12-2	Endosatario en procuración de Odilón Estrada Balladares Vs Alberto Ángel Mauricio Calderón y Marco Polo Mauricio Calderón Ejecutivo Mercantil	EXCUSA	ES FUNDADA LA EXCUSA PLANTEADA POR LA LIC. MARÍA DOLORES PÁEZ VIDALES, JUEZA MENOR CIVIL DE LA NOVENA DEMARCIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO. ENVIASE COPIA AUTORIZADA DE LA RESOLUCIÓN A LA JUEZ EXCUSANTE. REMITANSE LOS AUTOS DEL JUICIO A LA OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA EL EFECTO DE QUE DESIGNÉ EQUITATIVAMENTE EL JUZGADO MENOR CIVIL QUE POR TURNO CORRESPONDA.
2.-	1103/12-14	08/11-3	Mónica y Carolina de apellidos González Días y/os Vs Francisco Javier Cruz González y/os. Ordinario Mercantil	APELACIÓN	SE MODIFICA EL TERCER PUNTO RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE 29/V/12. QUEDAN INTOCADOS LOS DEMÁS PUNTOS RESOLUTIVOS. NO HA LUGAR A CONDENAR AL RECURRENTE AL PAGO DE COSTAS EN ESTA INSTANCIA.
3.-	1107/12-16	00/2012	María Irma Herrera Peñaloza Vs Construcciones Grupo Hábitat de Ayala S.A. de C.V. Ordinario Civil	CONFLICTO DE COMPETENCIA	ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL JUICIO DE ORIGEN EL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, POR LO QUE DEBERÁ SEGUIR CONOCIENDO DEL JUICIO.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

4.-	1216/12-14	287/12	Abraham César Hernández Bringas Vs María del Carmen Calderón Hernández Controversia del Orden Familiar	QUEJA	ES INFUNDADA LA QUEJA INTERPUESTA POR JUAN NETZAHUALPILLI GARCÍA DELGADILLO CONTRA EL AUTO DE 13/VIII/12. SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO A LAS OFICINAS DE ASESORÍA SOCIAL DE AUXILIO A VICTIMAS, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE LE SEA DESIGNADO UN ASESOR LEGAL AL ACTOR ABRAHAM CÉSAR HERNÁNDEZ BRINGAS, COMPAREZCA A IMPONERSE DE LOS AUTOS PARA QUE LE SEA RECONOCIDA SU PERSONALIDAD JURÍDICA.
5.-	1247/12-14	323/97-1	Antonio del Castillo Trejo Vs Guerrero Suayfeta Ozaeta, Lilia Horcasitas Quiroz y Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos Ordinario Civil	QUEJA	ES INFUNDADA LA QUEJA INTERPUESTA POR EL TERCERO Opositor RENÉ MARTÍNEZ OCAMPO CONTRA EL AUTO DE 17/VIII/12.
6.-	1162/12-16	245/08	Jesús Gerardo Barrera Garduño abogado patrono de Silvestre Maldonado Barrera Vs Antonio Maldonado Barrera y Adolfo Pineda Barrera Petición de Herencia	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE FECHA 15/VI/12.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-